



Creado por la Ley 35 de 1989

AVISO

**LA ABOGADA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA ODONTOLÓGICA**

HACE CONSTAR QUE

Los días veintiséis (26) y veintisiete (27) de marzo de 2024, fue decretada la suspensión de términos procesales, administrativos y atención al público en el Tribunal Nacional de Ética Odontológica, con ocasión a la semana mayor. En virtud de lo anterior, se cierra el despacho por el mismo término, y se atenderá al público a partir del día lunes primero (1) de abril de 2024.

La presente, se expide en la ciudad de Bogotá D.C, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Se fija en la secretaria del despacho.



EDDY MERCEDES TAPIAS ARENAS
Abogada Secretaria